

Memorias generizadas en Colombia: una aproximación desde el análisis de espacios comunitarios de reconstrucción de memoria liderados por mujeres

Katleen Marún-Uparela / Universidad Tecnológica de Bolívar

Rosaura Arrieta-Flórez / Universidad de Cartagena

Mariam Berrío Olarte / Universidad Tecnológica de Bolívar

Yuliet López Moreno / Universidad Tecnológica de Bolívar

Introducción

La historia de nuestras sociedades, principalmente la que compone las narrativas oficiales que construyen la identidad de nuestro Estado-Nación, refuerza los imaginarios instaurados por las dinámicas de poder, reproduciendo opresiones, desigualdades y estereotipos, que relegan a los lugares más yermos a todo lo que consideren que puede representar una amenaza para subvertir estas dinámicas.

El conflicto armado supone un capítulo crucial en la historia de Colombia, por lo tanto, consideramos que este no debe limitarse a ser narrado bajo los mismos supuestos. Construir paz implica reconocer el lugar de enunciación de sujetos que han sido históricamente relegados, como las mujeres y personas con identidad de género y orientación sexual disidente.

La literatura sobre la forma cómo se articulan el género y la memoria no es muy amplia. Según Troncoso y Piper (2015):

La relación entre memoria colectiva y género ha sido abordada principalmente desde dos campos. El primero de ellos es el de los estudios de género, que han encontrado en los procesos de recordar una estrategia metodológica y política para construir aquellos relatos que han sido silenciados por las versiones hegemónicas de la historia, que son casi siempre masculinas, defendiendo la importancia de historizar a las mujeres y sus luchas. El segundo de estos campos es el de la memoria, que se ha orientado principalmente al estudio de la especificidad de los mecanismos de la memoria y los contenidos de los recuerdos en cada género. (65)

En Colombia se destacan los análisis de diferentes centros de estudios y universidades, como la Universidad Nacional, la Universidad de Antioquia y la Universidad del Valle, entre otras; así como también diversos estudios sobre la violencia

sexual como arma de guerra (Rettberg et al. 2022). No obstante, es escasa la literatura desde una perspectiva de género y feminista.

Generar conocimiento en perspectiva feminista es una apuesta que se puede emprender a través de diversas disciplinas, como la ciencia política, teniendo en cuenta que los conocimientos sobre el poder no se deben quedar en el planteamiento de cómodas certezas que lleven a reproducir las mismas estructuras y a facilitar decisiones políticas, sino que éstos funcionan mejor desenmascarando y desestabilizando suposiciones comunes, y desencadenando nuevos y más profundos debates (Schedler 2004). También desde el Derecho, reconociendo que este no solo es parte de la sociedad, en el sentido de su interrelación con todos los factores que la conforman, sino que, en tanto construcción social, tiene la posibilidad de erigirse como un motor de transformaciones (De Sousa 2014).

Este trabajo parte de los resultados de una investigación previa que analizó empíricamente la contribución de los mecanismos de memoria a la generación de actitudes positivas frente a la reconciliación, la cual arrojó resultados interesantes en cuanto a los factores que explican la disposición de las personas a considerar la reconstrucción de la memoria como un instrumento para la reconciliación de sociedades en transición.

Según dicha investigación, ser mujer y además ser víctima del conflicto armado reduce en 5.7% la predisposición a creer que la memoria abre las heridas del pasado, es decir, que las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado tienen mayor predisposición a creer que la memoria ayuda a la reconciliación de las sociedades en posconflicto. En este mismo sentido, las acciones para la reconstrucción de la memoria de iniciativa comunitaria—como los Lugares de Memoria—reducen en un 5.6% la predisposición de las personas a creer que la reconstrucción de la memoria abre las heridas del pasado (Arrieta-Flórez, Marún-Uparela y Torres-Pacheco 2023).

Este ensayo pretende ampliar la comprensión sobre los vínculos entre género y memoria a partir de una apuesta interdisciplinaria, combinando métodos, técnicas y conocimientos desde la ciencia política y el derecho. El texto se divide en cuatro partes: en primer lugar, retoma conceptos clave de la memoria que hacen posible entender de manera crítica los parámetros sociales y decisiones políticas que comprenden lo que se recuerda; el segundo apartado ahonda en la importancia de la memoria desde un abordaje feminista a partir de las memorias generizadas y su invisibilización en el sistema de dominación; en la tercera parte se presentan los resultados de la investigación por medio de una aproximación a los espacios de memoria liderados por mujeres en Colombia para, posteriormente, realizar un estudio de caso de las Tejedoras de Mampuján, quienes ejemplifican de manera clara la construcción de memorias individuales y colectivas a través del género, las interseccionalidades y la contrahegemonía. Finalmente, se presenta una sección de conclusiones que retoma los principales aportes de la investigación.

Metodología

Para comprender la memoria desde una revisión teórica feminista y contrahegemónica que permita cuestionar los procesos de construcción de memoria en relación con los sujetos generizados, se aborda un diseño metodológico enmarcado en el paradigma socio-jurídico y el enfoque de investigación acción participativa, apoyado en un estudio de carácter analítico-descriptivo y desde una perspectiva interdisciplinaria y cualitativa.

La Investigación Acción Participación es un enfoque útil “para comprender y hacer surgir la historia de las mujeres en una cultura que tradicionalmente se ha apoyado en la interpretación masculina” (Delgado 2012, 211; Gluck y Patai 1991), dado que plantea crear caminos desde la academia en pro de la equidad de género. Con el fin de entender el contexto, las dinámicas de institucionalización de la memoria y el rol de las mujeres en la reconstrucción de la memoria, se realizó un análisis de la información documental. Posteriormente, para identificar factores comunes que aporten a la comprensión del rol de las mujeres en los procesos comunitarios de reconstrucción de la memoria e indagar sobre el papel de la memoria como mecanismo de reconciliación, se desarrollaron grupos focales y talleres participativos con 12 mujeres representantes de iniciativas comunitarias de reconstrucción de la memoria de la región Caribe, Pacífica, Sur-Oriente y Andina que hacen parte de la Red Colombiana de Lugares de memoria (en adelante RCLM).

En los talleres participativos confluyeron lideresas de los lugares de memoria como la Casa de la memoria y los derechos humanos de las mujeres de la Organización Femenina Popular (Barrancabermeja, Santander), Rutas del peregrinaje

de la memoria de El Castillo (Meta), Las Palmas (Bolívar), La Pelona (Sucre), La Piedra de San Lorenzo (Nariño), Mampuján (Bolívar), San Basilio de Palenque (Bolívar), Centro de Acercamiento para la Reconciliación – CARE (San Carlos, Antioquía), Museo Comunitario de San Jacinto (Bolívar) y Parque Monumento Trujillo – AFAVIT (Valle), Galería de la memoria Tiberio Fernández Mafla – Fundación Guagua (Valle del Cauca), representando algunos de los treinta lugares pertenecientes a la RCLM, iniciativa que pretende garantizar la reparación y la no repetición de la violencia sociopolítica.

Por último, se analizó el caso de las mujeres tejedoras de Mampuján a la luz de los resultados obtenidos en la revisión documental, los grupos focales y el taller participativo. La triangulación de los resultados obtenidos permite poner de relieve el rol de las mujeres en los procesos de reconstrucción de memoria y reconciliación, y al mismo tiempo poner en evidencia el proceso de fortalecimiento de la agencia política de las mujeres, que supera las motivaciones de la garantía de no repetición de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado y trasciende a la transformación del presente y el futuro a partir de las narrativas invisibilizadas y subvaloradas.

1. Retomando conceptos clave: apuntes sobre la memoria

Esta investigación parte de una comprensión de la memoria desde la perspectiva de Young (1999), como un “centro articulador de la vida social que posee la habilidad de construir el pasado y explicar el presente” (Piper y Montenegro 2017, 102) y que implica relaciones de poder y dinámicas de tensión que operan de manera constante en torno a lo que se recuerda (Foucault 1999). De este modo, la reconstrucción de la memoria está asociada a una decisión política intrínsecamente relacionada con dinámicas “de poder y hegemonía, que en su ejercicio establecen, tensionan y transforman normas, convenciones y prácticas” (Galaz, Álvarez y Piper 2019, 4; Hirsch y Smith 2002).

La memoria colectiva adquiere un papel político y simbólico fundamental en los marcos transicionales al contribuir a la superación de los efectos derivados de las violencias propias de conflictos armados, ya que ostenta el “potencial de enriquecer las formas de narración de distintos grupos y sujetos, así como de influir sobre su construcción identitaria, aportando a la configuración de nuevos escenarios políticos” (Faure 2018, 2; Pollak 2006). Por tanto, la memoria implica posiciones concretas que parten de la mirada de unos sujetos históricos situados y atravesados por componentes de clase, género, edad, origen étnico, procedencia, entre otros, que, desde sus respectivas vivencias, construyen su versión del pasado (Troncoso y Piper 2015; Galaz, Álvarez y Piper 2019).

Entender la memoria como no neutral permite cuestionar lo que se ha pretendido conservar, transmitir y poner en disposición desde el pasado, analizando las versiones y los sujetos

que han sido reconocidos como legítimos desde las memorias hegemónicas que reproducen las estructuras dominantes de la sociedad—masculinas, patriarcales y desde lugares de poder.

Estas memorias hegemónicas resultan problemáticas por la limitación y exclusión de ciertas subjetividades e identidades asociadas a grupos minoritarios o subalternos, lo que deriva en una inequitativa distribución de la “representación y enunciación en lo público” (Faure 2018, 9) en el terreno memorialístico. Así mismo, en los pocos espacios en los que sí son enunciadas estas personas subalternizadas y en los que se abordan sus experiencias, el ejercicio se lleva a cabo desde la esencialización, simplificación y homogeneización de la memoria (Galaz, Álvarez y Piper 2019) y de estos sujetos del recuerdo, pues se plantean como las(os) ‘otras(os)’ desde la visión de un único relato.

Por consiguiente, resulta importante abordar de manera crítica la construcción de memoria debido a que esta perspectiva permite entender, por una parte, que lo que se recuerda ha sido construido con base en dinámicas sociales dominantes reproducidas en el conflicto, y por otra, a examinar la manera en la que la narración construida a partir de estas dinámicas moldea el presente y reafirma los cánones del futuro (Troncoso y Piper 2015).

2. Abordaje feminista de la reconstrucción de la memoria: las memorias generizadas

Como se mencionó anteriormente, al hablar de memoria, las posiciones desde donde se enuncian las narrativas están revestidas de suma importancia, pues posibilitan la comprensión situada de las adscripciones que atraviesa el sujeto, y por ende, que atraviesa la memoria. Es bajo este supuesto que hablar de la memoria como “generizada” en el sentido de la “configuración del pasado desde una posición concreta de adscripción sexo-género”, nos permite enfatizar cómo los recuerdos han sido elaborados a partir de estas posiciones, entendiendo a “la memoria como productora de relaciones de género y al género como productor de memorias colectivas” (Galaz, Álvarez y Piper 2019, 2; Troncoso y Piper 2015).

Entender la memoria de esta manera enfatiza el papel del género en la construcción de lo social (Galaz, Álvarez y Piper, 2019). Reconocemos que los modos en los que recordamos y hacemos memoria son fundamentales para comprender nuestro presente y proyectar nuestro futuro, y están siempre influenciados por nuestra identidad de género en el mundo (Troncoso y Piper, 2015, 71). Es especialmente importante tener en cuenta que los individuos que recuerdan, en sus condiciones de posibilidad y existencia, no pueden separarse de las posiciones de género desde las cuales vivieron su pasado, y estas posiciones también juegan un papel en la

constitución subjetiva desde el presente para narrar esas experiencias. (Galaz, Álvarez y Piper 2019, 14)

Estos sujetos generizados no deben comprenderse como un homónimo de los sujetos feminizados o a la categoría “mujer”, pues, si bien comprende a las mujeres como sujeto social que desafía las dinámicas de opresión en el sistema patriarcal (Galaz, Álvarez y Piper 2019), en la misma medida incluye a las personas con una identidad de género y orientación sexual disidente, desde el cuestionamiento al sistema cisheteronormativo-dicotómico binario y a los sujetos masculinizados, respecto a la ruptura de lo que se presupone constituye el sujeto hombre.

Es importante mencionar que, al articular el género y la memoria, se puedan dar contradicciones y tensiones, principalmente por el planteamiento de “la existencia de una experiencia y una memoria propiamente femenina”, pues, al asegurar que las mujeres gozan de un estilo propio al recordar y narrar la memoria, podría incurrirse en una tesis “esencialista, simplista o determinista” (Troncoso y Piper 2015, 77) de esta, convirtiéndola “en un simple vehículo expresivo de contenidos vivenciales” (Richard, 2008 citada en Troncoso y Piper 2015, 77).

A su vez, la articulación género-memoria de forma no cuidadosa, podría dar lugar a “una equiparación de lo masculino como lo universal o general y lo femenino como lo concreto o particular” (Troncoso y Piper 2015, 77; Faure 2018); lo que, implicaría “suponer una relación homogénea y lineal entre “mujeres que recuerdan” y el “recordar como mujer” (Troncoso y Piper 2015, 77; Richard 2008), construyendo a las mujeres-víctimas de manera indiferenciada, como si sus experiencias, posiciones e identidades políticas fueran iguales. Pese a lo anterior, plantear la memoria sin el paradigma sexo-género conlleva igualmente a “una neutralidad peligrosa que puede promover masculinidades hegemónicas, ocultar exclusiones de género” e invisibilizar nuevamente a los sujetos y saberes generizados, sexualizados y racializados, entre otros (Troncoso y Piper 2015, 77).

Por tal razón, se abordan las memorias generizadas desde la interseccionalidad, pues esta permite problematizar la identidad “mujer-víctima”, superando la concepción de un único relato, en cuanto la interseccionalidad reconoce “la imposibilidad de estudiar el género como categoría aislada y descontextualizada”, pues enfatiza cómo los diferentes “sistemas de dominación” que atraviesan a las mujeres (clase, etnicidad, generación, territorialidad y sexualidad, entre otros), “operan de manera conjunta y aún entrelazada” (Troncoso y Piper 2015, 85; Faure 2018). Por lo que, aun cuando el género permanece como “categoría central”, se puede analizar desde las diferencias que suponen los procesos de dominación que operan en sociedades (Troncoso y Piper 2015, 85), permitiendo un abordaje crítico sobre la articulación entre el género y

la memoria, sin incurrir, reproducir o desconocer las contradicciones y tensiones que se dan en torno a esta.

3. Aproximación a los espacios de memoria construidos por mujeres en Colombia

En el contexto de la construcción formal e institucional de la memoria en Colombia, suelen situarse ciertas voces y sujetos asumidos como “lo político”: el Estado, los grupos armados y el ejército.¹ En los procesos más recientes de activismo, resistencia y participación política de las víctimas, han ocurrido escenarios de reposicionamiento de esos sujetos y de inclusión en los relatos de otras visiones. Se reposiciona al Estado y al Ejército como victimarios, y se construyen relatos que han permitido diferenciar las acciones violentas de unos grupos y otros, para mostrar la gravedad diferenciada de estas acciones.

Durante muchos años, la lucha emprendida por mujeres, colectivos, organizaciones de mujeres y personas feminizadas o con una identidad u orientación de género disidente, ha sido el reconocimiento en múltiples espacios asociados a la memoria del conflicto armado, pues el momento para nombrarse como víctimas en el país no llegó por su propia cuenta, ni aterrizó desde los discursos oficiales a la realidad que la guerra sembró en sus cuerpos y en sus experiencias de vida.

La decisión sobre lo que se cuenta, quién lo cuenta, cuándo y cómo lo hace, obedece a relaciones asimétricas de poder fuertemente marcadas por lo heteronormativo y patriarcal, lo que durante mucho tiempo ha cerrado las posibilidades de apertura política hacia la inclusión de nuevos (as) sujetos (as) del recuerdo (Galaz, Álvarez y Piper 2019). En un importante rango de invisibilización, quedan sumidas las memorias que se construyen a partir de la violencia política y sexual ejercida contra las mujeres y personas con cuerpos feminizados durante todo este periodo de violencia que aún vivimos (Jelin 1998). Esto debido a que dichas manifestaciones de violencia y sometimiento no son siquiera dimensionadas dentro de la esfera de lo político ni como dispositivo de guerra. De igual forma, los discursos que presentan las violencias sexuales como acciones sistemáticas por parte de los grupos armados han sido desestructurados; especialmente cuando estos discursos provienen de organizaciones de mujeres y de colectivas feministas con el propósito de construir memorias generizadas (Sonderéguer 2012).

Sin embargo, las formas en las que el poder opera no son nunca absolutas (Foucault 1999; Han 2016). En consecuencia, el activismo y la resistencia de mujeres feministas y de mujeres

víctimas-activistas son un ejemplo de acciones emprendidas para la recuperación de la memoria en clave de posibilitar aperturas de lo político desde una construcción subalterna de la memoria (Traverso 2007; Galaz, Álvarez y Piper 2019). En este contexto, en la fase preliminar de la presente investigación se realizó el encuentro *Mujeres y Memoria* que contó con la presencia de 12 mujeres víctimas-activistas quienes han participado en la construcción de lugares o espacios de memoria en el marco del conflicto armado y el posconflicto colombiano. Estos espacios procuran reconstruir la memoria a través de la convergencia de saberes académicos, culturales y artísticos que permiten narrar y documentar el conflicto a través de lo social, comunitario y participativo para cimentar una cultura de paz.

El encuentro fue realizado en el Museo Comunitario de San Jacinto, en el departamento de Bolívar. El Museo Comunitario es un espacio de memoria perteneciente a la RCLM que funciona de manera autogestionada para la conservación y divulgación del patrimonio cultural de los Montes de María. Allí, el encuentro tuvo como objetivo identificar la manera en que las mujeres reconstruyen la memoria a través de sus experiencias.

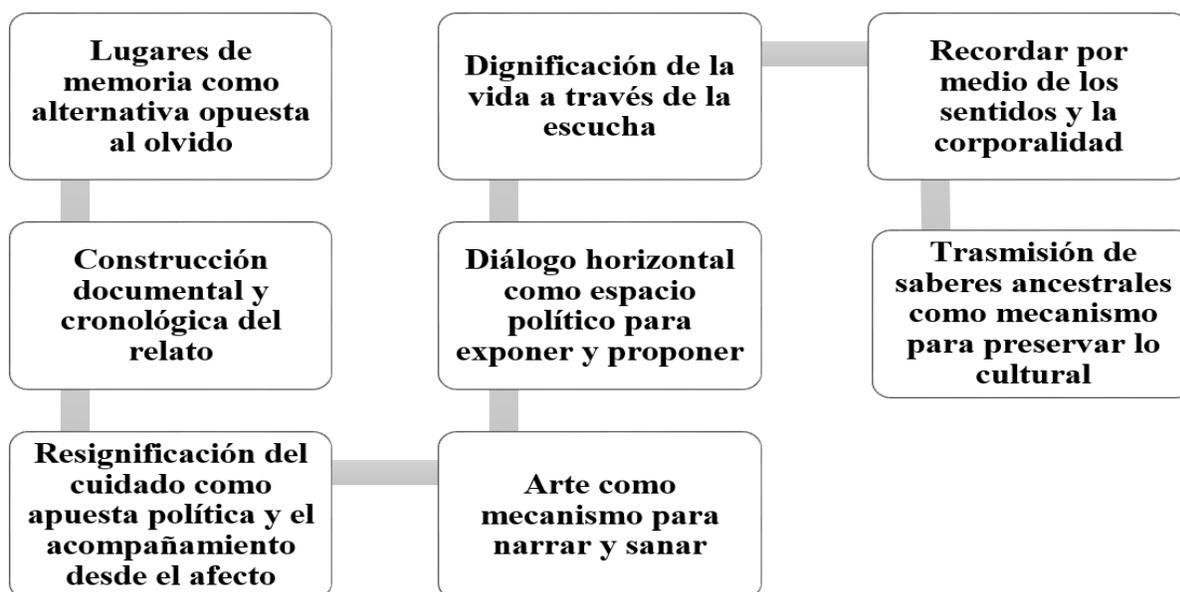
Para dar inicio al diálogo y delimitar los principales posicionamientos en torno al tema planteado, se desarrollaron grupos focales y talleres participativos, enmarcados en la metodología de investigación acción participativa (IAP), que permitieron conocer los procesos de memoria, específicamente en torno a su surgimiento, principales personas impulsoras y los rasgos centrales desde donde se idean y conforman.

Este espacio hizo posible la construcción de un camino para la discusión en torno a la forma en la que reconstruyen las memorias generizadas, trascendiendo la idea de concebir la memoria como un proceso único y homogeneizado, para transitar hacia la construcción de una memoria que reconozca que pueden existir puntos comunes, pero desde lugares diferenciados, contemplando además al género como un eje transversal dentro de la construcción identitaria y las experiencias propias que atraviesan a las personas.

3.1 Factores comunes a los procesos de Memorias generizadas en la Red Colombiana de Lugares de memoria

Este apartado presenta los factores comunes identificados en las experiencias de las víctimas-activistas que participaron en el encuentro. Esto con el fin de resaltar su potencial frente a la reconciliación y construcción de paz en contextos de posconflicto y cambio social.

Figura 1. Factores comunes a las memorias generizadas en la RCLM.



Fuente: Elaboración propia con base en el Encuentro Mujeres y Memoria, 3 de septiembre de 2022.

Se advierte entonces que los espacios y procesos de reconstrucción de memoria liderados por mujeres reúnen una serie de factores comunes que, a pesar de las múltiples y diversas formas de la memoria, el relato, los recuerdos y experiencias, se muestran como vasos comunicantes de lo que podemos entender como memorias generizadas, y alrededor de los cuales es posible rastrear en la literatura sobre memoria, espacios colectivos, y reconciliación unas potencialidades que estos factores comunes pueden producir en contextos de construcción de paz y posconflicto.

Así las cosas, factores como: la consideración de los lugares de memoria como alternativa frente al olvido, el recuerdo atravesado por el cuerpo y los sentidos, la sanación por medio del arte y sus narrativas, la dignificación y humanización a través de la escucha, y la resignificación del cuidado como apuesta política, aparecen en discusiones desde los postulados feministas, así como también en investigaciones en torno al conflicto y la reconciliación, como elementos potencializadores de construcción de paz.

Se parte del reconocimiento inicial de la necesidad de reconstruir la memoria de lo ocurrido, como alternativa al silencio y al olvido oficializado e institucionalizado (Arboleada-Ariza, Piper-Shafir y Prosser Bravo 2020). De este modo, como factor común clave, emerge la misma idea de formar redes comunitarias para la memoria, pues, si incluso en la actualidad la discusión en torno a los aportes de la reconstrucción de la memoria a la reconciliación no está zanjada

(Arrieta-Flórez, Marún-Uparela y Torres-Pacheco 2023), la cuestión era mucho más difusa a finales de la década de los ochenta y principio de los noventa en Colombia. Por ello, personas en distintas comunidades de la ruralidad afectadas por el conflicto armado empiezan a gestar procesos de lucha por el reconocimiento de los hechos ocurridos, la búsqueda de sus personas desaparecidas y la justicia y reparación (Guglielmucci 2018).

Estos procesos de reconstrucción de la memoria se abrieron paso en la mayoría de los casos de manera autogestionada, y en otros, como producto de sentencias y mandatos judiciales derivados de la protección de derechos de las víctimas (Guglielmucci 2018). Así, funcionan actualmente de manera articulada a través de la RCLM, con el objetivo de lograr la implementación de políticas públicas de memoria en Colombia que garanticen “la participación, la autonomía, la sostenibilidad y la seguridad de los lugares de memoria, como depositarios de elementos probatorios para el esclarecimiento de la verdad y de la memoria para la garantía de no repetición” (Guglielmucci 2018, 9).

Esta memoria, en el caso de los procesos vinculados a la RCLM y liderados por mujeres, se construye desde una experiencia de victimización atravesada de forma muy marcada por la corporeidad, pues la dominación sobre el cuerpo de las mujeres y personas feminizadas es una constante manifestación violenta que aparece no solo en contextos de guerra y conflicto armado, sino que toma forma en la cotidianidad de

las relaciones en el marco del sistema patriarcal que se habita. En ese sentido, la memoria se reconstruye también desde el cuerpo y desde los sentidos.

Así, en los procesos de reconstrucción de memoria liderados por mujeres, salta a la vista la dimensión de lo corpóreo como un elemento importante, pues se vuelve factor común en los relatos, en las experiencias, pero al mismo tiempo también lo hace como necesidad de sanar y restaurar la propia relación de la mujer-víctima con su cuerpo (Tello-Weiss 2022). Esto se comprende de mejor forma al considerar los efectos de las agresiones físicas y sexuales (Jelin 1998) de las que han sido víctimas las mujeres y personas feminizadas en el marco de conflictos armados y contextos de represión:

En una violación sexual el cuerpo sufre una invasión y quedan huellas imborrables; está lastimado. Generalmente, en estos ataques se deterioran las funciones básicas, ya no se contemplan dentro de su cuerpo y se pierde el control. (...) La relación de las mujeres con su cuerpo se desequilibra, ya que creen que en el cuerpo es donde se centra el conflicto, porque allí se despliegan todos los preceptos sociales y pautas que fueron incumplidas. (Dorda-Meneses 2022, 10)

Considerando esto, la incorporación del cuerpo y de los sentidos en el quehacer de la memoria cobra un potencial transformador, si se tiene en cuenta que esas huellas imborrables de lo ocurrido se transmiten de alguna manera como “experiencias límites” al resto del grupo, y esa transmisión opera como forma “de actualización de las memorias y traspaso del compromiso político” a otras personas que no han vivido esa experiencia (Faure 2018, 12).

Es por ello que la memoria que se reconstruye a partir del cuerpo se comporta “como vehículo de memorias y como lugar de inscripción de discursos”, llevando la “marca del discurso del poder (de la muerte y de la represión)” y posibilitando la “transmisión de ese dolor”. Lo que “puede incorporarse a los relatos como experiencia política cercana a los grupos en el presente. De esta manera, se actualiza no sólo en la experiencia de quien la sufrió, sino que también en la acción política del hoy” (Faure 2018, 12). Esa forma del relato y del recuerdo atravesada por el cuerpo, encuentra también formas de sanación en el arte, como mecanismo no solo para la reconstrucción del pasado, sino también para la transformación del presente y el futuro a partir de las narrativas que permite construir.

El arte en procesos de reconstrucción de memoria asume varias funcionalidades, una de ellas como instrumento de evocación del pasado, que “ayuda a contar lo incontable” (Silva 2018, 85), y que interlocuta con sujetos del presente para transmitir un mensaje en torno a lo ocurrido. Esto en la medida que representa:

una invitación a una experiencia compartida. Estamos solos con nuestros recuerdos y, sin embargo, a través de la contemplación de un cuadro, el reconocimiento del contexto a que alude una melodía, la exploración de un espacio configurado que insinúa recorridos que alguna vez fueron tránsito hacia el exilio o la muerte, en la que se rompe el curso normal de las cosas e irrumpen reminiscencias de un pasado oculto, a través de fenómenos, decíamos, se nos hace accesible la experiencia ajena como una de nuestras posibilidades más propias. (Brauer 2007, 272, citada por López, Mora y Sáez 2018, 26-27)

Por otra parte, el arte ha sido reconocido cada vez más como una forma de producir bienestar y sanación en las personas (Tan et al. 2021; Laitinen et al. 2020; Bello y Aranguren 2020), de modo que ha sido empleado como un mecanismo que permite (en múltiples situaciones de violación de los derechos humanos) la superación de traumas y secuelas en la salud mental (Kalmanowitz y Ho 2016), tanto en personas adultas como en niños y niñas (Buser et al. 2023; Morison et al. 2021), al igual que en víctimas (McCormack y Henry 2017) y personas pertenecientes a grupos armados enfrentados en conflicto (Mariño-García y Potash 2019).

El uso del arte desde sus distintas manifestaciones: teatro, pintura, tejido, canto, baile, escritura y narración, entre otras, contribuye a que aflore la expresión emocional, la sensación de pertenencia a un grupo o comunidad, y mejora las capacidades de agencia (Buser et al. 2023). Así mismo, hace posible la comunicación entre miembros de la comunidad, reconstruye la memoria de lo ocurrido, y promueve la aceptación y la autoreflexión (Mariño-García y Potash 2019). Concretamente, el uso del arte por parte de colectivos o grupos de mujeres víctimas de distintas formas de violencia y vulneración de sus derechos permite comprender con mayor facilidad los efectos del patriarcado y sus manifestaciones violentas sobre la salud mental de las mujeres (Mecholsky y Garlock 2023; Hogan 2013; Wright y Wright 2013; Sajani 2012).

En los procesos de reconstrucción de memoria que hacen parte de este estudio han sido empleadas diversas formas de arte, desde el collage con telas, pasando por dibujos, pinturas, murales, hasta crear lugares completos para la memoria en forma de museos y espacios del recuerdo. Estas formas artísticas de reconstrucción de la memoria han dado lugar al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, creando espacios de confianza y soporte (Mecholsky y Garlock 2023), así como de la capacidad de agencia colectiva y de consolidación de procesos consistentes en torno a la reconstrucción de la memoria y a la demanda de sus derechos como mujeres y de las comunidades a las que pertenecen (Quiceno y Villamizar 2020; Bello y Aranguren, 2020).

Otro factor común que cobra relevancia por su alto potencial de humanización y dignificación del otro es el uso de la

escucha permanente, pues como ejercicio exige el reconocimiento de la subjetividad de la otra persona que es escuchada (Castro y Olano 2018). En ese sentido, la escucha permanente permite configurar “relaciones de proximidad” entre quien habla y quienes escuchan, pues la comprensión del relato pasa primero por conocer “la trayectoria vital del otro, desde su experiencia, teniendo en cuenta los referentes desde los que se producen sus comprensiones” (Giraldo 2015, 45).

Por esta razón, el papel de la escucha en los procesos de memoria liderados por mujeres es crucial, pues evita reproducir las prácticas de opresión, silenciamiento, olvido e invisibilización que forman parte de los repertorios de violencia patriarcal de las que han sido víctimas. Por ello, el espacio de encuentro en torno a la memoria se convierte también en un espacio de transformación de ese tipo de prácticas, partiendo del reconocimiento de la humanidad y dignidad en las compañeras a través del acto de la escucha que hace que esas prácticas verticales se hagan horizontales e igualitarias.

De otra parte, y en relación con el último de los factores comunes identificados, cabe resaltar que la discusión alrededor del cuidado no ha sido de menor importancia en los debates feministas (Federici 2000; 2013; Tronto 1987; Gilligan 1985; Dalla Costa 1977). El cuidado como categoría de análisis plantea un fuerte terreno de disputa, en tanto que reproduce formas de subordinación, control y dependencia; a la vez que sostiene muchos aspectos de la vida invisibilizadamente, al relegarlo al ámbito de lo privado y de la caridad (Sales 2014). Esta concepción patriarcalizada e invisibilizante del cuidado tiene sus raíces afincadas en los postulados de la modernidad y responde a la noción moderna de ciudadanía que se estructura desde el ideal de un sujeto autónomo, independiente, racional, burgués-masculino, sin que de algún modo se cuestionen los procesos de formación de ese sujeto autónomo-racional y la adquisición de la independencia que lo caracteriza.² Esta falta de cuestionamiento en gran medida involucra precisamente un ocultamiento de labores de cuidado ejercidas por mujeres que permiten que ese sujeto masculino adquiera tal independencia.

A lo anterior se adiciona la condición de propietario que acompaña al sujeto arquetipo de la modernidad, lo que transforma a su vez desde este nuevo orden social las relaciones entre los sujetos, hacia una dimensión atravesada por la transaccionalidad y el contractualismo entre iguales, de los que solo pueden hacer parte hombres, individuales, libres y propietarios (Sales 2014). Esto produce, en consecuencia, unos márgenes de exclusión política y social a los que son relegados ciertos sujetos, entre esos las mujeres, pues sus formas de interacción no operan dentro del marco de la racionalidad moderna capitalista de “individuos-propietarios” (Sales 2014, 163). Al mismo tiempo, este orden social propio de la modernidad da forma a una representación en torno a los cuidados que los entiende como una tarea del entorno doméstico, íntimo, familiar, por fuera de cualquier valoración productiva,

que asume además como natural ciertas responsabilidades y compromisos en cabeza de las mujeres (Sales 2014; Federici 2013). A esto último Federici se refiere como “un atributo natural de su personalidad femenina” (2000, 53). Así:

Los trabajos de cuidado no sólo se invisibilizan y se les imputa a los sujetos no autónomos-independientes (niños, mujeres, hombres pobres, trabajadores, etc.) sino que además se les sustrae de su consideración moral, abriendo un ámbito de subordinación y brutalidad justificado e ilimitado. (Sales 2014, 163)

De este modo, se hace necesaria una reconfiguración de esta noción de cuidado, que parta de la ruptura y desnaturalización de la invisibilización y marginalización de las prácticas y labores del cuidado y, en consecuencia, de los aportes que estas hacen a la vida social y económica, pero no como una forma de romantización y celebración de los roles asignados generizadamente a las mujeres, sino como apertura a un debate sobre la revalorización social del cuidado, pensando en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria (Sales 2014).

Esta concepción del cuidado como apuesta política, en el sentido de posibilitar escenarios de transferencia de poder entre los géneros y transformación de roles sociales, supone entonces un cambio en “las instituciones educacionales y familiares responsables de construir las distinciones entre la justicia y el cuidado como distinciones basadas en el género” (Tronto 1987, 17). Esto implica resituar las concepciones de individualidad e independencia entronizadas por la modernidad, hacia la interdependencia y la comunidad o lo colectivo, desde una aproximación igualitaria a los roles de recepción y provisión del cuidado.

Esto lleva entonces al desdibujamiento de los binomios público/privado, doméstico/político, para reconocer las labores de cuidado como “fuente productiva de la vida en común” (Najmanovich 2019), pero también como forma de poner el acento sobre lo común, y de superar una exacerbada atomización e individualidad para transitar hacia la configuración de lo que Denise Najmanovich (2019), llama “singularidades entramadas”. Es precisamente ese reposicionamiento en torno al cuidado lo que se refleja en estos procesos de reconstrucción de la memoria liderados por mujeres, pues el cuidado se asume de manera interdependiente, horizontal, hacia lo colectivo, y como posibilidad de articulación colectiva de necesidades (Araújo, Bermúdez y Vega 2018) y procesos de lucha por la apertura de espacios políticos para la defensa de sus derechos, en tanto víctimas, pero al mismo tiempo agentes, activistas y líderes de demandas por la garantía de sus derechos y de las comunidades a las que pertenecen. En este sentido, en el encuentro se afirma que:

se han ocupado espacios que están destinados casi que únicamente para los hombres, y para los grandes,

porque, cuando un primer día de solidaridad con las víctimas nos invitaron decían “no, esas viejitas patia-rrastradas, que nos llevaron allá” y pues, creyeron que una iba a decir pues cualquier pendejada, cuando sale esta montañera a proponerle al país y a decirle: venga, aquí hay unas cosas que no han funcionado para nosotras como víctimas y que el país no está satisfecho con estas leyes que se vienen dando, y de hecho pues incidimos para que la Corte dictara la T-025 de Estado de Cosas Institucional; entonces son hitos que han marcado, es como decir que nos tomamos los micrófonos para gritar, no para balbucear. (Lideresa perteneciente a la RCLM, 2022)

Así, los espacios colectivos de reconstrucción de la memoria se convierten entonces en apuestas políticas que, desde el cuidado por las otras, desde el recuerdo y el dolor de lo vivido, tejen esas “singularidades entramadas” (Najmanovich 2019), en la tarea de producir nuevas formas de generización social (Galaz, Álvarez y Piper 2019; Troncoso y Piper 2015), lo que les permite afirmar que: “las mujeres rompieron ese rol de estar en la casa, saliendo a la calle, cuando se tomaron la calle” (Lideresa perteneciente a la RCLM, 2022), en el marco de los procesos de reconstrucción de la memoria que empezaron a liderar desde sus comunidades.

Esto pone en evidencia la potencialidad de los espacios de encuentro que en un primer momento se configuran alrededor de la memoria, pero que precisamente ese cuestionamiento en torno al género posibilita otras articulaciones, no solo alrededor de la memoria, sino de la reconfiguración de los sujetos de ese recuerdo, y su lugar en la constitución de lo social. Así se refleja en el relato de una de las lideresas participantes del encuentro:

tuvimos galpones, peceras, sembrábamos productos para comer en los lugares que habían quedado solos, entonces fue con ese grupo de mujeres que nos permitió pensarnos que teníamos derechos, a lanzarnos al ruedo político, porque los espacios en donde se tomaban las decisiones políticas estaban muy copados por esos mismos actores que nos estaban generando el conflicto, entonces decidimos en el año 2003 dar ese paso como organización de base, social, de apoyo, de acompañamiento y desobediencia civil, el salto político... entonces empezamos a conformar una lista (...) allí, ese grupo que lo denominamos Manos Unidas, logramos dos escaños en el Consejo. (Lideresa perteneciente a la RCLM, 2022)

Por esto, abordaremos el caso concreto de la reconstrucción de memoria realizada por las Tejedoras de Mampuján, toda vez que permitirá evidenciar la significancia de los procesos creados por mujeres que se toman la escena de lo público y se resisten—desde el ámbito comunitario—la imposición de una memoria institucional que las desdibuja dentro de la historia del conflicto.

4. Algunas puntadas sobre la construcción de memoria de las Tejedoras de Mampuján

Mampuján, Mampujancito o Mampuján el Nuevo es un corregimiento situado en el municipio de María la Baja, en la subregión de los Montes de María, entre los departamentos de Sucre y Bolívar, habitado desde el 2006 por gran parte de la población desplazada forzosamente del corregimiento de Mampuján o Mampuján el Viejo.

En marzo del 2000, el Bloque Héroes de los Montes de María de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) acusó a toda la comunidad de Mampuján de colaborar con la guerrilla e irrumpió en el corregimiento, obligando a la población a reunirse en la plaza central con la orden de exterminarlos. Si bien las órdenes cambiaron, se produjo la expulsión de las aproximadamente “245 familias” que habitaban el territorio (Belalcazar y Molina 2017, 61).

En medio de las dinámicas que implicaban el desplazamiento masivo, el hacinamiento y el posterior reasentamiento, los habitantes de Mampuján crearon en el 2002 la Asociación para la Vida digna y Solidaria de María la Baja (ASVIDAS) (Ramos 2018; Belalcazar y Molina 2017), con el objetivo de promover, gestionar e implementar acciones de paz y reconciliación. No obstante, este proceso era liderado únicamente por hombres, siendo ellos quienes mediaban ante las autoridades y los entes administrativos. En contraposición, las mujeres debían desempeñar las labores de cuidado y, a pesar de que en algunas ocasiones les era permitido participar en las reuniones que versaban sobre asuntos de interés para la comunidad, no ostentaban voz ni voto en la toma de decisiones (Ramos 2018). Por consiguiente, ellas deciden crear un espacio que les permita dialogar y sanar emocionalmente, pues hasta el momento su sufrimiento no tenía lugar en la esfera pública (Ramos 2018).

La organización Sembrando Semillas de Paz, que apoya procesos de construcción de paz de organizaciones de base en Bolívar y Sucre, propició el acompañamiento psicosocial para la realización de espacios de encuentro por medio del acercamiento de Teresa Geiser, psicóloga y pastora menonita quien dictaba talleres sobre la técnica *quilting* o “tela sobre tela” como proceso para la sanación del estrés y del trauma (Shepard 2019; Ramos 2018; Belalcazar y Molina 2017). Alrededor de 40 mujeres desplazadas de Mampuján se reunieron en torno a la creación de telares usando retazos (Shepard 2019), lo que les permitió encontrar en el arte textil una estrategia para sanar el trauma dejado por el conflicto (Bello y Aranguren 2020).

En estos encuentros se comienza a repensar la intencionalidad detrás de los tapices y a entenderlos no solo como una manera de hacer catarsis sino también un medio de construcción de narrativas estéticas que les permitiera sostener la memoria colectiva sobre los actos de la violencia perpetrados

contra su comunidad (Shepard 2019). De igual forma, los tapices permiten revindicar sus saberes, prácticas e identidad étnico cultural como comunidad afrodescendiente; es en este contexto en el que nacen las Mujeres Tejedoras de Sueños y Sabores de Paz de Mampuján, conocidas ampliamente como las Tejedoras de Mampuján. Los tapices, como “repertorio de memoria” (Ramos 2018, 62) recogieron el dolor que atravesaron de manera individual y colectiva las mujeres de Mampuján, desde la violencia ancestral derivada de un pasado esclavista hasta la experimentada en el marco del conflicto armado.

Esos momentos dedicados al tejido, al trabajo manual con las telas, no solo dan lugar a la creación de un “producto” en sentido artístico que luego puede ser exhibido y transmitir un mensaje a otros sujetos (López, Mora y Sáez 2018), sino, además en el marco de ese proceso de creación se logran de manera concomitante espacios de escucha y de sanación a través del relato y de construcción de una narrativa colectiva y de la memoria. Esta experiencia evidencia cómo los proyectos artísticos, especialmente los basados en fibras textiles, a pesar de tradicionalmente ser entendidos como “oficios de mujeres”, permiten una transformación de esos oficios en espacios de reconfiguración social y política de las mujeres en tanto sujetos de memoria (Mecholsky y Garlock 2023), como ciudadanas por mucho tiempo alejadas de las decisiones en lo público.

Así las cosas, la excusa de reunirse a tejer para sanar lo sufrido en el conflicto termina produciendo otras formas de generización de la vida en esa comunidad, pues a partir de esa juntanza se tejen no solo telares, sino también ideas, redes de confianza y de apoyo que fortalecen el lugar de las mujeres en las decisiones sobre la memoria y la reparación del conflicto armado en Mampuján (Shepard 2019; Ramos 2018). Los tapices actualmente se encuentran revestidos de validez como una práctica de memoria emergente ligada a sentimientos, lugares y experiencias que pretenden hacer frente a las memorias institucionales. De igual forma, las mujeres participantes son reconocidas como sujetas de transformación social y cultural en el país (González-Arang, et al. 2022).

Los telares son una práctica de comunicación de desvío como estrategia de protesta pública frente a las memorias oficiales, de archivos y testimonios judiciales. Son un mecanismo para superar la victimidad, un escenario narrativo huella de una producción simbólica con miras a adquirir un rol significativo en la constitución de identidad política y cultural de las víctimas de la guerra. (Pérez 2018, 38)

Además de la posición de contrapoder, el reconocimiento de la agencia de las Tejedoras de Mampuján resulta importante porque les permite compartir la pedagogía textil (González-Arango et al. 2022) con otras mujeres víctimas del conflicto en el país. Al mismo tiempo genera espacios de diálogo y transmisión del conocimiento (Pérez-Bustos 2016)

con intencionalidad política que plantean la experiencia de las mujeres como centro del relato de la memoria, propiciando un ambiente de recuperación emocional en el que a las mujeres no se les considere únicamente como víctimas sino como sujetas con agencia de perdón y reconciliación dentro de la construcción de memoria (Pérez 2018).

Es de este modo, que el caso de estudio de las Tejedoras de Mampuján deja entrever aperturas políticas en relación con la reconstrucción comunitaria de la memoria, pues todo el proceso ha generado escenarios y prácticas de transferencia de poder que han posibilitado resituar los relatos y a las personas que recuerdan y son recordadas, a partir de la transformación del rol de mujer-cuidadora, mujer-madre, mujer-en casa, en el rol de mujer-activista-víctima. El caso de las Tejedoras de Mampuján ofrece la posibilidad de evidenciar la puesta en marcha de una estrategia para reconstruir la memoria de toda la violencia sufrida, basada en el arte, en la escucha y los sentidos, pero también en el cuidado de las otras desde la apuesta política como mujeres lideresas de su comunidad.

Conclusiones

Las discusiones alrededor de las políticas de memoria sobre el conflicto armado en Colombia necesariamente deben ser cuestionadas en lo relacionado con el lugar de las mujeres y personas con una identidad de género u orientación sexual disidente; pues como sujetas(os) del recuerdo han sido invisibilizadas(os) por un relato oficial, hegemónico y masculinizado, que ha privilegiado unos hechos y actores concretos, para desvalorizar e incluso enterrar en el olvido otras experiencias de la guerra que no resulta importante visibilizar.

Así las cosas, estos puntos se han situado en la agenda pública a base de procesos de lucha comunitarios, organizativos y asociativos emprendidos por estas(os) sujetas(os) subalternizadas(os) que han logrado resituar sus voces, relatos y verdades sobre lo ocurrido en un escenario político inicialmente vedado. Las iniciativas comunitarias de reconstrucción de memoria analizadas permiten identificar factores comunes que giran en torno a las motivaciones y reivindicaciones de los procesos de memoria—que van más allá de las líneas comunes sobre lo ocurrido en el conflicto armado—y en cuyos factores el género y sus interseccionalidades se superponen a la condición de víctima.

En esa línea, los procesos adelantados por las Tejedoras de Mampuján representan para las víctimas-activistas el repensar, resignificar y representar el no olvido desde una memoria generizada que visibiliza las experiencias individuales, familiares y colectivas frente al silenciamiento efectuado por las memorias institucionales. A su vez, para las Tejedoras y su comunidad, el proceso invita a la acción solidaria y a la transformación política por medio de la creación de espacios de

reconciliación y denuncia que contribuyan a incluir las experiencias interseccionales de las mujeres en la construcción de la historia del país.

Obras citadas

- Araújo, Olga, Bermúdez, Gloria y Vega, Cristina. 2018. “Sanación, cuidado y memoria afrodescendiente en el Pacífico colombiano. Las mujeres frente el conflicto armado”. En *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*, por Cristina Vega, Raquel Martínez-Buján y Myriam Paredes, 111-185. Traficantes de Sueños. Madrid.
- Arrieta-Flórez, Rosaura, Katleen Marín-Uparela y Silvana Pachecho-Torres. 2023. “Challenges and Possibilities of Memory and Reconciliation: Empirical Evidence for Colombia”. *Revista de Estudios Sociales*, núm. 83, Enero-Marzo, 141-163. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes.
- Arboleda-Ariza, Juan Carlos, Isabel Piper-Shafir y Gabriel Prosser Bravo. 2020. “Reparation policies in Colombia: Memory as a Repertoire.” *Memory Studies* (December): 1-17. <https://doi.org/10.1177/1750698020982036>
- Belalcázar, John y Nelson Molina. 2017. “Los tejidos de las mujeres de Mampuján: prácticas estético-artísticas de memoria situada en el marco del conflicto armado colombiano”. *Andamios*, 14 (34): 59-85. <https://doi.org/10.29092/uacm.v14i34.563>
- Bello, Andrea Carolina y Juan Pablo Aranguren. 2020. “Voces de hilo y aguja: construcciones de sentido y gestión emocional por medio de prácticas textiles en el conflicto armado colombiano.” *Hart. Revista de Historia, Teoría y Crítica de Arte* 6: 181-204. <https://doi.org/10.25025/hart06.2020.10>
- Brauer, Daniel. 2007. “El arte como memoria. Reflexiones acerca de la dimensión histórica de la obra de arte”. En *Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen*, por Sandra Lorenzano y Ralph Buchenhorst. México: Universidad del Claustro de Sor Juana. Editorial Gorla.
- Buser, Michael, Emma Brännlund, Nicola J Holt, Loraine Leeson & Julie Mytton. 2023. “Creating a difference – a role for the arts in addressing child wellbeing in conflict-affected areas”. *Arts & Health*, Jan: 1-16. <https://doi.org/10.1080/17533015.2023.2168710>
- Castro-Sardi, Ximena y Juliana Olano. 2018. “Reparación y escucha del sujeto-víctima: discursos y prácticas en la intervención psicosocial con víctimas del conflicto armado en Colombia”. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9 (1): 85-10. <https://doi.org/10.21501/22161201.2610>
- Dalla Costa, Mariarosa. 1977. “El poder de la mujer y la subversión de la comunidad”, en *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, por Selma James y Mariarosa Dalla Costa, México: Siglo XXI.
- Delgado Ballesteros, Gabriela. 2012. “Conocerte en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa”, en *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, por Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo, 197-216. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología.
- De Sousa Santos, Boaventura. 2014. *Derechos humanos, democracia y desarrollo*. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia.
- Dorda Meneses, Vanessa. 2022. “El cuerpo de las mujeres en los conflictos bélicos: un arma al servicio de las fuerzas del Estado”. *Política y Sociedad*, 59 (1): 80372. <https://dx.doi.org/10.5209/poso.80372>
- Faure Bascur, Eyleen. 2018. “Memoria, Género y Cuerpo: Apuntes para la composición de nuevas tramas de recuerdo”. *Athenea Digital*, 18 (3): e1930. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1930>

- Federici, Silvia. 2013. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Federici, Silvia. 2000. “Salario contra el trabajo doméstico”. *Debate Feminista*, 22: 52-60. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2000.22.572>
- Foucault, Michel. 1999. “La gubernamentalidad”. En *Obras esenciales*, vol. III: Estética, ética y hermenéutica. 175-187. Barcelona: Paidós.
- Galaz Valderrama, Caterine, Catalina Álvarez e Isabel Piper. 2019. “La construcción de sujetos generizados en las memorias de las violencias políticas en la transición chilena”. *Quaderns de Psicologia*, 21 (3): e1539. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/psicologia.1539>
- Gilligan, Caroll. 1985. *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Giraldo, Joan. 2015. “Las palabras tenían que crecer en ella”: Para una ética de la escucha de las narrativas de la violencia”. *Trans-pasando fronteras*, 8: 39-52. <https://doi.org/10.18046/retf.i8.2089>
- González-Arango, Isabel Cristina, Adriana Marcela Villamizar-Gelves, Alexandra Chocontá-Piraquive, y Natalia Quiceno-Toro. 2022. “Pedagogías textiles sobre el conflicto armado en Colombia: activismos, trayectorias y transmisión de saberes desde la experiencia de cuatro colectivos de mujeres en Quibdó, Bojayá, Sonsón y María La Baja”. *Revista de estudios sociales*, 79: 126–144. <https://doi.org/10.7440/res79.2022.08>
- Gluck, Sherna Berger & Daphne Patai. 1991 *Women’s Words: The Feminist Practice of Oral History*. Routledge, London.
- Guglielmucci, Ana. 2018. “Pensar y actuar en red: los lugares de memoria en Colombia”. *Aletheia*, 8 (16): 1-31. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8718/pr.8718.pdf
- Han, Byung-Chul. 2016. *Sobre el poder*. Editorial Herder.
- Hirsch, Marianne & Valerie Smith. 2002. “Feminism and Cultural Memory: An Introduction”. *Journal of Women in Culture and Society*, 28 (1): 1-19. <https://doi.org/10.1086/340890>
- Hogan, Susan. 2013. “Your body is a battleground: Art therapy with women”. *The Arts in Psychotherapy*, 40 (4): 415–419. <https://doi.org/10.1016/j.aip.2013.05.003>
- Jelin, Elizabeth. 1998. *Los trabajos de la memoria*. Siglo Veintiuno de España Editores, S.A. / Siglo Veintiuno de Argentina Editores.
- Kalmanowitz, Debra and Rainbow Tin Hung Ho. 2016. “Out of our mind. Art therapy and mindfulness with refugees, political violence and trauma.” *Arts in Psychotherapy* 49: 57-65. <https://doi.org/10.1016/j.aip.2016.05.012>
- Laitinen, Liisa, Olli Jakonen, Emi Lahtinen & Liisa-Maria Lilja-Viherlampi. 2020. “From grass-roots activities to national policies—the state of arts and health in Finland”. *Arts & Health*, 14 (1): 1–18. <https://doi.org/10.1080/17533015.2020.1827275>
- López, Elizabeth, Ana Mora y Mariana Sáez. 2018. “La evocación desde la materialidad y la memoria en los cuerpos. Experiencia de performance-investigación en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata (Argentina)”. *Revista Corpografías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 5(5): 16-31 / ISSN 2390-0288.
- Mariño García, Luisa & Jordan Potash. 2019. “Art Therapy as Psychosocial Support for FARC Reincorporation”. *Journal of Peacebuilding & Development*, 14(2): 109–124. <https://doi.org/10.1177/1542316619842046>
- McCormack, Lynne, & Evelyn Henry. 2017. “The “lived” experience of playback theatre practitioners in post-war Sri Lanka: Naivety, altruism, reciprocal caring, and psychological growth”. *Arts & Health*, 9 (3): 224–237. <https://doi.org/10.1080/17533015.2016.1262879>

- Mecholsky, Rachael y Lisa Raye Garlock. 2023. "Integrating Art Therapy With Feminism for Self-Advocacy Through Storycloth: Case Study". *Art Therapy*: 1-8. <https://doi.org/10.1080/07421656.2022.2155140>
- Morison, Linda, Laura Simonds & Sarah-Jane Stewart. 2021. "Effectiveness of creative arts-based interventions for treating children and adolescents exposed to traumatic events: A systematic review of the quantitative evidence and meta-analysis". *Arts & Health*, 14 (3): 1–26. <https://doi.org/10.1080/17533015.2021.2009529>
- Najmanovich, Denise. 2019. "Cuidadanía. Ecología de los saberes y cuidados". XVI Jornadas Nacionales de la Red de Psicopedagogía Garrahan. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://denisenajmanovich.com.ar/?p=2564>
- Pérez, Gregorio. 2018. "Huellas de la memoria: Los telares de Mampuján como artefactos de comunicación vinculante". *Páginas de Cultura*, 13: 34–45. <https://www.institutopopulardecultura.edu.co/recursos/documentos/investigaciones/RPC2018.pdf>
- Pérez-Bustos, Tania. 2016. "El tejido como conocimiento, el conocimiento como tejido: reflexiones feministas en torno a la agencia de las materialidades." *Revista Colombiana de Sociología*, 39 (2): 163-182. <https://doi.org/10.15446/rev.v39n2.58970>
- Piper Shafir, Isabel y Marisela Montenegro. 2017. "Ni víctimas, ni héroes, ni arrepentido/as. Reflexiones en torno a la categoría 'víctima' desde el activismo político". *Revista de Estudios Sociales*, 59: 98-109. <https://dx.doi.org/10.7440/res59.2017.08>
- Pollak, Michael. 2006. *Memoria, Olvido, Silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Quiceno, Natalia y Adriana Villamizar. 2020. "Mujeres atrateñas, oficios reparadores y espacios de vida." *Revista Colombiana de Antropología*, 56 (2): 111-137. <https://doi.org/10.22380/2539472X.702>
- Ramos Díaz Granados, Jokabel. 2018. "Testimonios y repertorios de memoria de Mujeres Tejiendo Sueños y Sabores de Paz de Mampuján". *La manzana de la discordia*, 13 (2): 59-71. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v13i2.7160>
- Rettberg, Angelika, Luisa Salazar-Escalante, María Gabriela Vargas y Laura Vargas Zabaraín. 2022. "El género en la intersección entre el conflicto armado y la construcción de paz en Colombia: un balance". *Colombia Internacional*, 112: 153-185. <https://doi.org/10.7440/colombiaint112.2022.06>
- Richard, Nelly. 2008. *Feminismo, género y diferencia(s)*. Santiago de Chile: Editorial Palinodia.
- Sajnani, Nisha. 2012. "Response/ability: Imagining a critical race feminist paradigm for the creative arts therapies". *The Arts in Psychotherapy*, 39 (3): 186–191. <https://doi.org/10.1016/j.aip.2011.12.009>
- Sales Gelabert, Tomeu. 2014. "Ciudadanía y cuidados; apuntes para una política feminista democrática". *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 63: 159-174. <http://dx.doi.org/10.6018/daimon/189751>
- Schedler, Andreas. 2004. "La relevancia pública de la política comparada". *Postdata*, 10: 341-349. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012004000100012&lng=es&tlng=es
- Shepard, Mathilda Eliza. 2019. "Desplazamientos entretejidos: imaginarios transicionales y diáspora de la memoria en los Tejidos de Mampuján". *Revista de Estudios Colombianos*, 53: 74-87. <https://doi.org/10.53556/rec.v53i0.45>
- Silva, Laura. 2018. "Del cuerpo poético al cuerpo político. Figuras de la memoria en los cuerpos del teatro contemporáneo Bogotano". *Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 5(5): 70-87/ ISSN 2390-0288.
- Sonderéguer, María. 2012. *Género y poder: violencias de género en contextos de represión política y conflictos armados*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Tan, Michael Koon Boon, Chao Min Tan, Soon Guan Tan, Joanne Yoong & Brent Gibbons. 2021. "Connecting the Dots: The State of Arts and Health in Singapore". *Arts & Health*: 1-16. <https://doi.org/10.1080/17533015.2021.2005643>

- Tello Weiss, Mariana. 2022. “¿Cómo hacerles saber que ya no habito este cuerpo?: un análisis antropológico sobre la dimensión corporal en las experiencias concentracionarias”. *Revista de Antropología Social*, 31 (1): 71-87. <https://dx.doi.org/10.5209/raso.81078>
- Traverso, Enzo. 2007. *El pasado, instrucciones de uso: historia, memoria, política*. (Almudena González de Cuenca, Trad.). Madrid: Marcial Pons.
- Troncoso Pérez, Lelya e Isabel Piper Shafir. 2015. “Género y memoria: articulaciones críticas y feministas”. *Athena Digital*, 15 (1): 65-90. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1231>
- Tronto, Joan. 1987. “Más allá de la diferencia de género. Hacia una teoría del cuidado”. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 12 (4): 644-663.
- Wright, Toni & Karen Wright. 2013. “Art for women’s sake: Understanding feminist art therapy as didactic practice reorientation”. *International Practice Development Journal*, 3, 1550. Retrieved from <http://search.proquest.com/docview/1550>
- Young, James. 1999. Memory and Counter-Memory. “The End of the Monument in Germany”. *Harvard Design Magazine*. 9. <https://www.harvarddesignmagazine.org/issues/9/memory-and-counter-memory>
-

Notas

- ¹ Esta noción de “lo político” empleada en el texto se construye tomando como fundamento el ejercicio de poder que implica el posicionamiento de unos sujetos con voces dominantes y de sus relatos en la construcción de las memorias oficiales, al mismo tiempo que son silenciadas otras voces y sus relatos del recuerdo.
- ² Referido a la modernidad como periodo histórico.